

ACUERDOS APROBADOS EN JUNTA DE FACULTAD DE 19 DE ENERO DE 2017.

3. Ratificación del Reglamento del Consejo de Estudiantes del Centro aprobado en su sesión plenaria extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017.

La Junta de Facultad acuerda por unanimidad ratificar el Reglamento del Consejo de Estudiantes del Centro aprobado en su sesión plenaria extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017, que figura en documento anexo.

4. Modificación de la Planificación Anual de Organización de las Enseñanzas de la Facultad (PAOE) del curso académico 2017/2018.

La Junta de Facultad acuerda por unanimidad aprobar las siguientes modificaciones en la Programación Anual de Organización de las Enseñanzas (P.A.O.E.) del curso académico 2017/2018:

- En la asignatura 100060 *El Empresario y su Estatuto Jurídico*, grupo 2 del Doble Grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas, el grupo mediano nº 10 se ha de suprimir. En consecuencia, este grupo pasará de 7'5 créditos a 6 créditos.
- En la asignatura 100071 *Contratación Mercantil y Derecho Concursal*, grupo 1 del Doble Grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas, el grupo mediano nº 6 se ha de suprimir. En consecuencia, este grupo pasará de 7'5 créditos a 6 créditos.

5. Modificación de horarios de clase del curso académico 2017/2018.

La Junta de Facultad acuerda por unanimidad aprobar las siguientes modificaciones a los horarios de clase del curso académico 2017/2018:

- Grado de Derecho. La asignatura optativa Derecho Procesal Laboral (100081), programada para los viernes de 12:00 a 15:00 horas durante el segundo cuatrimestre, pasa a impartirse los viernes de 17:00 a 20:00 horas.
- Grado de Administración y Dirección de Empresas. Las asignaturas Introducción a la Contabilidad y Matemáticas del grupo 1 de primer curso, programadas para los martes durante el primer cuatrimestre permutan sus horarios, pasando a impartirse Matemáticas de 9:00 a 11:00 horas e Introducción a la Contabilidad de 11:00 a 14:00 horas.
- Doble Grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas.
 - La asignatura *El Empresario y su Estatuto Jurídico* del grupo 5 de tercer curso, programada para los miércoles de 15:00 a 16:00 horas durante el primer cuatrimestre no se impartirá.
 - La asignatura *Contratación Mercantil* del grupo 4 de quinto curso, programada para los miércoles de 9:00 a 10:00 horas durante el primer cuatrimestre no se impartirá.

6. Análisis de la viabilidad de algunas opciones posibles en materia de infraestructuras del Centro.

Punto meramente informativo. No procede acuerdo.